

**A V I S O**

**AMPLIACIÓN DE MONTOS LISTADOS DE  
TÍTULOS PÚBLICOS  
Emisor: *Gobierno Nacional***

En virtud de lo solicitado por el Ministerio de Economía de la Nación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar la adecuación de los montos listados de los instrumentos que a continuación se detallan, quedando el valor nominal de los mismos según se indica:

Denominación	Nuevo Valor Nominal	Condiciones difundidas el
LETRAS DEL TESORO EN PESOS BADLAR PRIVADA + MARGEN CON VENCIMIENTO 03 DE ABRIL 2020 (S03A0)	\$ 19.294.726.111.-	30/12/2019
LETRAS DEL TESORO EN PESOS BADLAR PRIVADA + MARGEN CON VENCIMIENTO 28 DE AGOSTO 2020 (S28G0)	\$ 12.306.090.527.-	28/01/2020

Estas ampliaciones fueron resueltas de conformidad con las Resoluciones Conjuntas Nro. 7/2020 y Nro. 10/2020 de las Secretarías de Finanzas y de Hacienda.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2020.

*g.n. p.g.*



**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
B.C.B.A.

